



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD SUSCRIPCION DE CONTRATO – UOC

A: DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

REF.:	Fecha	22/07/2025
	Convocante	Municipalidad de San Juan Nepomuceno
	Modalidad y Número	MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025
	Descripción del Llamado	CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.
	ID	470107

Yo, quien suscribe, Lic. Nilsa Rosana López Espínola, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones – (UOC) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuanto sigue:

Considerando; Que, debido a la naturaleza y urgencia institucional de la construcción de Cocinas y Depósitos en las instituciones educativas del Distrito, *se ha procedido a la suscripción del contrato.*

Que, dichas obras son de vital importancia, respondiendo a las necesidades que se pretende satisfacer con la construcción de cocinas y depósitos en las Escuelas mencionadas en la presente convocatoria, ya que no cuentan con infraestructura necesaria para tal efecto, esto a fin de cuidar la integridad física de los docentes y alumnos de las Instituciones beneficiadas para la ejecución del programa almuerzo escolar.

Que, por tal motivo es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno darles celeridad a los procesos, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Que, la Institución, como Municipalidad está obligada a invertir y a ejecutar proyectos públicos para atender a las necesidades más importantes de los ciudadanos habitantes de este Distrito en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello a manera de salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión de la adjudicación.

Para lo que hubiere lugar, se formula la presente Declaración Jurada, por lo que la difusión de la adjudicación lo solicito bajo nuestra responsabilidad.

Atentamente.



Lic. Nilsa Rosana López
Encargada de la UOC